



Lunes 23 de julio de 2012

INSTITUTO DOMINICANO DE LAS TELECOMUNICACIONES -INDOTEL-

Licitación Pública Nacional

INDOTEL/LPN-005-2012

Circular No.2

Respuestas a preguntas, aclaraciones y observaciones.

P.1-Podemos asumir que los requerimientos técnicos para los equipos son especificaciones mínimas que deben cumplir? Es decir, se pueden presentar equipos cuyas especificaciones excedan las solicitadas?,

R.- Ciertamente, los requerimientos técnicos presentados representan las mínimas condiciones que deben cumplir, siendo posible ofertar equipos que excedan las especificaciones requeridas.

P.2- La Garantía de Seriedad de la oferta, puede ser presentada con un cheque certificado a nombre del INDOTEL?

R.- Si, la Garantía de Seriedad de la Oferta, puede ser presentada mediante cheque certificado a favor del INDOTEL.